



Reforma judicial viola el T-MEC

ALDO CANEDO

Trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación advirtieron que la reforma judicial que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena podría violar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Durante una reunión de los trabajadores, la jueza especializada en ejecución de penas, Magdalena Victoria Oliva, aseguró que la reforma judicial planteada podría violar el T-MEC, toda vez que éste, en su capítulo 23, anexo 23, especifica que México se compromete a tener tribunales y jueces independientes.

"Se estableció que México se comprometía a crear tribunales independientes, para resolver conflictos laborales. Desde su implementación Estados Unidos y Canadá han invertido miles de millones de dólares para la capacitación e infraestructura para la consolidación del nuevo sistema de justicia laboral. La reforma podría poner en riesgo ese tratado y las inversiones", declaró.

Igualmente, la jueza explicó que el cese de más de seis mil 600 jueces, magistrados y ministros provocaría una condena de la Corte Interamericana de

Derechos Humanos (CIDH). "Existirá sin duda alguna una condena de la Corte Interamericana".

En entrevista con **El Sol de México**, la jueza agregó: "Si nos vamos por el tema laboral, claro, los órganos, los titulares de órganos constitucionales pueden acudir en vía interna por cuestiones de amparo y en vía internacional ante la Corte Interamericana".

Durante el evento, realizado en el lobby del edificio Prisma del PJF, decenas de trabajadores y titulares se dieron cita para, de nueva cuenta, plantear la necesidad de que continúe la carrera judicial como sistema de acceso a cargos como jueces, magistrados y ministros.

"Debemos de recordar que controlando al Poder Judicial, se eliminaría todo contrapeso. Un país sin contrapesos es un vehículo sin frenos", expresó la jueza Magdalena Victoria Oliva.

Por su parte, el magistrado Rogelio Alanís expresó: "no es que estemos cerrados a reformas, pero lo que sí estamos convencidos es que no puede dejar de haber guardianes efectivos que no dependan del poder en turno".

Finalmente, la magistrada Guillermina Coutiño aseguró que jueces "no son políticos", y que la reforma les estaría truncando su vida laboral.

ALDO CANEDO



Los jueces manifestaron críticas a la reforma

6

oam#su

MIL 600 impartidores de justicia, entre jueces, magistrados y ministros, están en la incertidumbre